



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe adhiere a la conmemoración, el próximo 20 de febrero, del Día Mundial de la Justicia Social, el cual fue establecido por la Resolución N° 62/10 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2007, reconociendo que el desarrollo social y la justicia social son indispensables para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad en las naciones y a su vez, estas no puedan alcanzarse si no se respetan los derechos humanos y las libertades fundamentales.

SALA DE SESIONES, 22 de febrero de 2024.

MARÍA PAULA SALAS
SECRETARÍA PARLAMENTARIA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CLARA GARCÍA
PRESIDENTA
CÁMARA DE DIPUTADAS
Y DIPUTADOS